



NACIONES  
UNIDAS



CONFERENCIA MUNDIAL  
SOBRE LA REDUCCION DE  
LOS DESASTRES NATURALES

Yokohama (Japón)  
23 a 27 de mayo de 1994

Distr.  
GENERAL

A/CONF.172/8/Add.4  
26 de abril de 1994

ESPAÑOL  
Original: INGLES

Tema 10 b) del programa provisional\*

REDUCCION DE LOS DESASTRES NATURALES: ESTRUCTURAS RESISTENTES  
A LOS PELIGROS

Reunión técnica

Adición

Resumen de la comunicación presentada en nombre de las organizaciones mundiales de ingenieros FMOI/UATI por el Sr. Stuart Mustow, Presidente de la Institución de Ingenieros Civiles, y el Dr. Scott Steedman, miembro de dicha Institución

1. En los últimos años han progresado considerablemente los conocimientos sobre el efecto de los terremotos y los vendavales en las estructuras, con el consiguiente mejoramiento general de las normas de diseño y los reglamentos en la mayor parte de los países, al menos para ciertas clases de edificios. Sin embargo, las continuas pérdidas de vidas humanas y los daños materiales causados por los sucesos más recientes confirman la impresión de que esos códigos no se suelen aplicar bien y que, como consecuencia, muchos países se enfrentan con un riesgo creciente de desastres naturales a medida que la urbanización progresa en todo el mundo. Con miras a resolver esos problemas, la Institución de Ingenieros Civiles ha emprendido dos proyectos de demostración por encargo de la Federación Mundial de Organizaciones de Ingenieros y de la Unión de Asociaciones Técnicas Internacionales en el marco del programa de las Naciones Unidas.
2. En el primer proyecto se está revisando la vulnerabilidad de las grandes urbes o megaciudades en colaboración con tres de ellas, cada una de las cuales representa un elemento clave en la economía nacional y regional: Yakarta, Karachi y la Gran Manila. En la reunión técnica sobre los efectos de los desastres en las sociedades modernas se dan más detalles sobre este proyecto.

\* A/CONF.172/1.

3. El segundo proyecto se centra en las dificultades con que se enfrentan muchos países para dar efecto a las normas y reglamentos de edificación. El objetivo de mitigar los desastres mediante prácticas mejoradas de construcción se ve frustrado por el aumento de los costos que entraña. La escasez de recursos para actividades de inspección y control de edificios limita la autoridad y la eficacia de los departamentos competentes.

4. En las sociedades con antecedentes recientes de desastres locales o nacionales puede fomentarse la educación y la sensibilización de la comunidad acerca de los riesgos existentes. En cambio, en los países donde nadie tiene el recuerdo de un desastre natural, las iniciativas destinadas a atenuar el riesgo de futuras pérdidas deberán integrarse cuidadosamente con los objetivos políticos locales, que en general se sitúan en otros sectores (p. ej., abastecimiento de agua, transporte o desempleo).

5. Para dar una clara idea de los riesgos, en esta comunicación se expondrán ejemplos tomados de diversos estudios de casos, en particular la experiencia adquirida en el terremoto de Erzincan (Turquía) en marzo de 1992 y en el terremoto de El Cairo (Egipto) en octubre de 1992. Además, un estudio efectuado en Colombia servirá para aclarar el importante concepto de auditoría de riesgos sísmicos.

6. El diseño y los detalles estructurales constituyen un elemento clave en la mitigación del riesgo de los peligros naturales. Habrá que establecer metas para todos los países en relación con la promoción y la adopción de prácticas correctas, no solamente en los códigos y reglamentos sino también en la educación y el adiestramiento, el control de edificios y la garantía de la calidad.

-----